



AN-2018-1096-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes del **CANTÓN LA TRONCAL**, jurisdicción de la provincia de Cañar, celebran con profunda unción cívica su aniversario de creación;

Que, en la senda del continuo progreso se inscribe la historia del **CANTÓN LA TRONCAL**, basado en el singular esfuerzo y aporte propositivo de ciudadanos que proyectan iniciativas de interés general y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional destaca el trabajo y tesón que plasma su población, orientado a propiciar el desarrollo integral del cantón y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble pueblo del **CANTÓN LA TRONCAL**, jurisdicción de la provincia de Cañar, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General